



República De Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal
Alvarado - Tolima

ESTADO CIVIL 00004

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CUADERNO	FOLIOS
730264089001-2014-00011-00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Jesús Cortés Lozano	07/02/2024	2	
730264089001--2017-00042-00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia	Edgar Barragán Barragán	07/02/2024	2	
730264089001-2022-00003-00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Noelia Ramírez	07/02/2024	2	
730264089001-2022-00182-00	Ejecutivo	Club Residencial El Tesoro P.H.	Laura Marcela Castellanos Cortes y otro	07/02/2024	2	
730264089001-2022-00190-00	Ejecutivo	Club Residencial El Tesoro P.H.	Jaime Fajardo Castellanos y otro	07/02/2024	2	
730264089001-2022-00192-00	Ejecutivo	Club Residencial El Tesoro	Germán Augusto Palacino Villanueva y otro	07/02/2024	2	
730264089001-2022-00217-00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Diego Alejandro Gómez Bohada	07/02/2024	1	
730264089001-2023-00212-00	Divisorio en Venta de Bien Común	Marina Garzón Betancourt	José Alonso Betancourt y otros	07/02/2024	1	
730264089001-2023-00228-00	Ejecutivo	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. "Bbva Colombia"	Stiven Hernando Urueña Guzmán	070/02/2024	1-2	



República De Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal
Alvarado - Tolima

730264089001-2023-00237-00	Ejecutivo	Banco Bogotá S.A.	Madamer Latorre Obando	07/02/2024	1	
730264089001-2023-0282-00	Ejecutivo	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. "Bbva Colombia".	Julián Acosta Mellizo	07/02/2024	1-2	
730264089001-2024-00005-00	Ejecutivo	Oscar Iván Cubillos Alarcón	Humberto Rojas Martínez	07/02/2024	1	
730264089001-2024-00007-00	Ejecutivo	Condominio Campestre Arizona Country Club 1 P.H.	José Ramiro Díaz Martín	07/02/2024	1-2	
730264089001-2024-00008-00	Ejecutivo	Misael Ramírez Ortiz	Manuel Antonio Hernández Rengifo	07/02/2024	1-2	

Se fija el presente estado civil en un lugar público y visible de la secretaria por el término de un (1) día, hoy ocho (8) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) a las siete (07:00) de la mañana. (Inhábil).

DIANA CAROLINA PEÑUELA ORJUELA
Secretaria

Firma escaneada de acuerdo con el artículo 11 del Decreto 491 de 2020